PALMA-MALLORCA
1945—AÑO VII

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

JUEVES 4
FEBRERO 1909

Opinión

VESTIR AL DESNUDO

¿Por qué nó? Alguien nos lo indicaba hace días. Mallorca ha respondido como pocas regiones hermanas al movimiento de piedad que en todo el mundo ha despertado la catastrofe de Calabr a y Sicilia. Las iniciativas del representante de Italia en Palma y de nuestras corporaciones, sociedades y y empresas han hallado el auxilio solicitado á la primera indicación; prontitud que enaltece aún más la cuantia del socorro.

Por la rapidez, necesaria, con que se ha realizado la cuestación, han dejado de contribuir, quizá, bastantes personas que habrían prestado generosamente su apoyo. Todavía es posible, si alguien quisiera tomar sobre sí la molestia. Lo que proponemos debería ser obra de las damas, asociaciones ó juntas de fines caritativos. El regalo en géneros hechos por el comerciante Sr. Figuerola, es una excelente idea que ha tenido muy buen éxito en otras poblaciones. De seguro que nuestros comercianres é industriales no escatimarían ese donativo en ropas, vituallas y utensilios con que otras ciudades han completado la limosna en dinero.

Las noticias que la prensa publica, dicen que los socorros que se han distribuído con más urgencia son los de material para atender á los desgraciados que se ven sin techo, sin muebles, sin ropas.

Y no se asusten los que opinen—si desgraciadamente hay alguno que así piense—que ya hemos hecho bastante por los que salieron con vida de los terremotos. La tragedia ha sido espantosa; el número de desamparados es exorbitante: la caridad, ha de llegar también con su esfuerzo adonde llegó la desdicha.

(COLABORACIÓN)

Las multas gubernativas

Hace pocos días se dió á la publicidad en la prensa local cierta Real Orden que en forma demasiado transparente envolvía una mortificación para los Gobernadores de las provincias de España, puesto que suponía la posibilidad de debilidades ó consideraciones imperdonables en aquellas, que se proponía cort r de raíz tal dispo ición.

Nos referimos á los casos en que fueran impuestas multas por la Autoridad gubernativa y en que exige á esta que obligue á los multados á hacer efectivo su total importe, reservando siempre al Ministerio de la Gobernació la resolución definitiva del negocio cuando se produjere contra las mismas recurso de alzada.

Desde luego se comprende, que la Real Orden aludida no habrá sido dictada para hacer saber que compete la resolución de los recursos referidos al Ministro de Gobernación, puesto que eso lo sabe cualquiera y ha de presumirse siempre que es conocido de todos. Tampoco es posible suponer en buenos principios, que haya sido preciso recordar á los Sres. Gobernadores la necesidad en que se hallan de acomodar sus desiciones á lo establecido por las leyes, puesto que equivaldría á reconocer que las infringían con conocimiento de su superior jerárquico; y entonces, en lugar de recordarles el cumplimiento de su deber, hubiera procedido el corregir los abusos provenientes de su malicia ó de su ignorancia. Y en definitiva no cabe pensar que con ello haya pretendido destruirse e conjunto de circunstancias que las relaciones sociales proporcionan y que son la causa real y efectiva de que en muchas ocasiones se vean los Gobernadores impulsados á modificar sus decisiones respecto á multas, no ya revocando sus resoluciones propias, sino sólo reduciendo el importe de las penas impuestas, porque la equidad así lo aconseja.

Por eso, no pudiendo atribuirse á ninguno de los propósitos apuntados la causa determinante de la Real Orden expresada, hemos de considerarla sólo como una amplificación de lo que estaba ya legislado, encaminada á vulgarizar las materias de que trata y muy principalmente, á hacer saber, que una vez impuesta una multa por un Gobernador, solo cabe ejercitar el derecho de reclamación mediante un recurso que ha de ser resuelto por el Ministro de la Gobernación. Y tal conclusión, que tampoco podía ignorar nadie, no estaría demás el haberlo recordado, si á ella se añadiera, también para conocimiento del público, que en ocasiones en que se ha interpuesto aquel recurso contra una multa después de pagada aquella, como es obligatorio, el Sr. Ministro de la Gobernación no ha resuelto el recurso en ningun sentido y al pobre recurrante, cuando pide noticias del expediente, se le contesta diciéndole que su recurso no se encuentra y que ya se buscará; y entre tanto, la multa queda satisfecha, el Estado lucra su importe y el multado protesta inútilmente sin conseguir que le hagan caso en el Gobierno Civil por el asunto fué remitido al Ministerio y en este último, porque el expediente se ha extraviado.

Claro es, que lo expuesto no se confirma en aquella Real Orden, porque representa un abuso inconcebible del que se hace víctimas á los que sufren la imposición de multas gubernativas, que en la mayoría de los casos son personas que carecen de medios para hacer oir sus justas quejas por su humilde condición y escasos recursos de fortuna. Y por eso y en nombre de aquellos, hemos creido conveniente hacer notar lo anómalo que resulta el exigir el pago de las multas con recuerdos extemporáneos, en lugar de procurar que se resuelvan los recursos que contra ellas se deducen.

¿No podría el Sr. Gobernador Civil transmitir lo que dejamos dicho al señor Ministro, para que diera las órdenes oportunas á sus subordinados del Ministerio con objeto de que los recursos contra las multas fueran resueltos, cumpliéndose con ello un trámite legal?

Nos parece que sería esto muy oportuno, como comentario á la Real Orden que hemos tenido el gusto de mencionar.

Argoz



LANGUIDEZA

Yo no sé si estoy triste
porque ya no me quieres
ó porque me quisiste,
¡oh, frágil entre todas las mujeres!

Ni sé tampoco
si de tí lo mejor es tu recuerdo,
y si al adorarte fuí cuerdo
y si al olvidarte soy loco.

Un suave desgano
de todo amor, invade el alma mía,
¡qué grande y qué falaz era el oceano
en que nos internamos aquel día,
los ojos en los ojos, la mano entre la mano!

Hoy, siente que renace mi existencia,
como una sutil convalecencia.
Llama, soy que un suspiro apagaría.

Déjeme junto á la ventana,
sorprender en el lampo que arde,
los pensamientos de la tarde,
las locuras de la mañana.

Si estoy enfermo llamaré á la hermana,
á la hermanita azul y blanca (y pura),
cuya dulce vejez aún lozana,
tiene la grave y plácida mesura
de Señora Santa Ana.

Amado NERVO.

Anécdota

El eminente dramaturgo inglés, Bernard Shaw, ha tenido uno de esos habituales arranques, que hacen hablar de él en todas partes durante algún tiempo.

Un diario americano abrió un concurso para premiar una novela corta. Shaw concurrió á él, obtuvo el premio y el director del periódico se apresura á enviarle la cantidad del premio que ascendía á 500 francos.

Al recibir el dinero, Shaw se puso furioso y á vuelta de correo devolvió el cheque al director, acompañado de una carta en la que se leían los párrafos siguientes:

«¿Quién os ha permitido que me ofendáis, pagándome una cantidad mayor de lo que yo estimo justo? ¿Con qué derecho os permitís juzgar mi trabajo? ¿Sois la posteridad?»

Y este arranque de integridad—que podrá ser sincero, pero que tiene todo el aspecto de una «pose» más ó menos afortunada—ha entusiasmado el pueblo británico, el cual al referirse á su dramaturgo, dice orgullosamente de él: «Es un caracter.»

Liga curiosa

Los padres de familia numerosa

Francia es el país de las Ligas. Ahora están fundando la de los padres y las madres de familia numerosa.

La iniciativa se debe al capitán Maire. Hace pocos días lanzó la idea. Tiene ya miles de adhesiones. Al paso que se reciben estas pronto contará con cientos de miles «On millones».

La única condición precisa para ingresar en la Liga es la de tener, por lo menos, cuatro hijos. O tres... y esperanzas.

¿Objeto de la liga? Es verdaderamente ingenioso y práctico. Oigase al fundador.

«La despoblación de Frrancia es aterradora. Hay que ponerle remedio. ¿Cómo?» Aquí parece que va á entrar el apostol en desquisiciones escabrosas. ¡No haya cuidado!

Actualmente—dice—somos 12.000 los asociados. Tenemos ya domicilio social en Saint Mandé. Las adhesiones vienen á carros. Dentro de un mes seremos cien mil, y dentro de seis meses acaso un millón. Nada de cuotas, nada de obligaciones materiales. Un compromiso moral tiene mucha más fuerza.

»Las estadísticas dicen que hay en Francia unos tres millones de ciudadanos que tienen más de cuatro hijos. Hecha la debida propaganda, que comenzaremos muy pronto, continuará la organización. No se exigirá á nadie profesión de ideas nuevas ni abjuración de antiguas.

»Cuando constituyamos un núcleo importante, capaz de influir en el giro de los asuntos públicos, los Poderes tendrán en cuenta nuestras aspiraciones que son bien razonables.

»Llegarán las elecciones y preguntaremos á los condidatos: ¿Qué van ustedes á hacer por los padres de numerosa familia? Y exigiremos promesas formales, garantizadas.

»Lo que consideramos justo es que se le conceda exención de muchos impuestos que el Estado costee los estudios de los hijos de familias de larga prole y largas necesidades. Esto era antes una gracia. Deberá ser un derecho. Que los empleos públicos pasen con preferencia á manos de los hijos de grandes familias. En suma, todo padre de cuatro ó más hijos será á su vez hijo predilecto del Estado. De esta manera se dignificará á la familia, se la respetará más y se hará algo que sirva de estímulo para fomentar la población de Francia»

Y si este remedio no da resultado... ¡que suenen las trompetas en lo alto convacando al juicio final!



El campeonato de España

Convocados por el Madrid F. C., se han reunido en el domicilio de esta Sociedad los delegados de diferentes Clubs de España, con el objeto de tratar de la organización del campeonato de España y reforma de algunas de sus bases.

Como acuerdo principal se resolvió citar á una nueva reunión, con objeto de constituir la Federación española de Clubs de Football, la cual se verificará el 10 de Abril del presente año, en el domicilio del Madrid F. C.

En las bases del campeonato de España se tomó un acuerdo muy importante y acertado: que para lo futuro se organizará y se verificará por el Club campeón, y en el punto que este resida.

Hora es ya de que la Federación española se lleva á cabo, pues en la actualidad es completamente indispensable.

Respecto al lugar en que se ha de jugar el campeonato de España, nos parece muy bien la innovación, pues de esta manera adquirirá más brillantéz, porque acudirán más Clubs á disputarlo, y es un gran aliciente para los Clubs de provincias, que verán recompensados sus esfuerzos si consiguen llevarlo á sus respectivas ciudades.

No dudamos de que este año será el campeonato un acontecimiento.



Madrid

Apolo.—«Aquí hase farta un hombre», sainete lírico de don Jorge y don José de la Cueva, música del maestro Chapí.

Esta obra fué premiada en el concurso del «Heraldo de Madrid» y al fallo del jurado calificador se ha sumado el del público.

«Aquí hase farta un hombre» es un sainete del género andaluz con mucho ambiente, mucha gracia y muchísimos chistes. En esto, si de algo peca, es por exceso.

Tiene además su pequito de argumento y de acción, y está desarrollado con una habilidad y una picardía inesperadas en autores noveles. El instinto la intuición teatral de los señores de la Cueva son evidentes en esta su primera producción escénica.

Cerca de hora y media dura la representación, sin que el cansancio nos gane la curiosidad primero, y el interés después, con que seguimos el desfile de los tipos y las peripecias que les ocurren. Esto prueba mejor que nada la fuerza cómica del sainete, del que, no obstante, se pudiera suprimir algo sin correr el peligro de que lo echáramos de menos.

Las ocurrencias y los «timos» andaluces abundan en el diálogo y son la mayor parte muy ingeniosos y sueltan el grito de la risa á caño libre, habiendo tenido los autores el buen gusto de evitarnos equívocos pornográficos y chocarrerías sicalípticas.

Que son, siendo tan jóvenes, ya hombres «de teatro» lo han demostrado plenamente, al mover las figuras, preparar los efectos y rematar felizmente el sainete.

Sería una lástima que malograsen tan prematuras y relevantes aptitudes, atiéndose sólo á los convencionalismos consagrados y el patrón de la técnica hecha.

Por fortuna tiene mucho tiempo por delante de observar la vida, y la perspicacia que en ellos apunta dará muchos frutos si persisten en sus brillantes comienzos y se deciden á continuar la historia de nuestro glorioso sainete nacional, que es lo más castizo de nuestra dramática.

Estos no son reparos, Maese; son alientos que se merecen los que como los hermanos Cueva, tan risueñas esperanzas infunden y empiezan á prometer cumpliendo.

El público los colmó de aplausos y exigió su presencia desde la segunda escena, que es un primor, y repetidas veces al final.

La música, totalmente innecesaria, es una imposición de las condiciones del concurso y está superpuesta. El ilustre maestro se ha limitado á salir del compromiso sin pretensiones absorbentes, dejando toda la gloria á los jóvenes saineteros.

El comercio español en Cuba

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, ocupándose de la marcha del comercio español en la Isla, hace las siguientes tristes consideraciones que demuestran la pérdida de la influencia de España en la que fué su perla en las Antillas.

Las noticias que á continuación se publican, recientemente recibidas en este Centro, no son por desgracia, satisfactoria para nuestro comercio.

El consumo de productos españoles se vé con tristeza que va desapareciendo casi por completo, limitándose á pastas para sopa, algunas conservas, velas, jabón, vinos andaluces generosos, algunos tintos catalanes, aceitunas y algunas especies. Todo lo demás, invariablemente, lleva en sus envases la marca U. S., es decir, Estados Unidos.

Las trabas que se van poniendo á la venta de productos extranjeros y por lo tanto españoles, y las elevadas exacciones que se imponen al vendedor, han aumentado de tal manera los precios de los artículos todos, en especial los de primera necesidad, que la vida es sumamente cara y difícil aún para el medianamente acomodado.

Los impuestos al comercio en general son tales, que duplican y hasta triplican los que tuvo que satisfacer durante la guerra de los diez años, y el que ha disminuido de tal modo los negocios que en un año han cerrado sus puertas más de «trescientas casas de comercio», registrándose además «doscientas quiebras», lo cual no se vió ni aún durante la angustiosa época de triste recuerdo, del bloqueo por buques de guerra americanos.

La exportación de productos se limita al tabaco que se divide en tres grupos: Vuelta Abajo, Semivuelta y Partidos; habiendo disminuido un 30 por 100 en el último año á causa de la prolongada sequía; azúcar, que ha sufrido pérdidas por un 40 por 100; miel, cera y madera para ebanistería.

La riqueza territorial de la colonia española en Cuba, decae á paso rápido, porque las propiedades se van enagenando y pasan á manos americanas; y si se añade que las industrias que establecen, como fábricas de hilo, instalaciones eléctricas, fábricas de abono para tabaco, semillero, caña y arbolados, son en su mayoría americanas, se comprenderá que nuestro comercio sufra las consecuencias que trae consigo un cambio de gente, de capitales y de influencia.

ARTISTA RARO

Un Caruso misterioso

El West End es á Londres lo que la Castellana á Madrid, el barrio más «chic», más aristocrático. Vive allí lo más alto de la sociedad londinense.

El vecindario anda intrigado desde hace una temporada. Todas las noches desfila por aquellas calles un notable cantante entonando bellas romanzas acompañada al piano—un piano montado sobre una carreta baja, algo de lo que aquí vemos, tiro que con armonium en alguna de esas orquestillas de vagabundos,—por un excelente pianista.

Ambos artistas visten de frac, pero correctísimamente, con camisola de nítida pechera como diría nuestro amigo «Azorín», con grandes antiparras de cristales ahumados. Allí está el misterio. ¿Porqué ocultan los ojos? ¿Serán dos reyes destronados? Serán dos aristócratas, socios de algún Club de excéntricos, que por apuesta hacen una «tournée» artística callejera?

La carretilla con el piano es arrastrada por un criado no menos correcto de indumentaria en su clase que los dos músicos. Pero el sirviente no lleva gafas negras.

El cantante tiene una preciosa voz de tenor y sabe decir como un consumado artista. Cuando acaba un número del programa ambulante extiende la mano y en ella recoge chelines y hasta guineas.

Hay día de recaudar unos 1.500 francos. Mucho más gana Caruso, es verdad, pero no canta al aire libre.

Cantando es poco menos que un angel; hablando, poco menos que una esfinge.

—Exhibo mi arte, no mi historia—contesta á preguntas indiscretas.

Y, naturalmente, el misterio aumenta, la intriga cunde, y, entretanto, vengan chelines, vengan libras...

La noticia es esta. Sirva de aviso á los tenores sin contrata que la esperan inútilmente.

Unas gafas, un frac, un piano y... á hacerse rico.

La vida obrea

Han ingresado en la Unión General los obreros fabricantes de pastas para sopa de Madrid y los portlandistas y dependientes de comercio de Oviedo.

—

Se ha celebrado en Mataró un Congreso de la Federación comarcal de albañiles, es decir, de los partidos costeros de Arenys de Mar y de Mataró.

Estuvieron representadas las Secciones de Alella, Arenys de Mar, Arenys de Munt, Argentona, Calella, Canet, Masnou, Mataró, Premiá de Dalt, Premiá de Mar, San Ginés de Vilasar, San Pol de Mar y Vilasar de Mar.

Aparte de las resoluciones para la buena marcha de la Federación, acordóse reclamar en el pueblo de Cabrera la jornada de ocho horas.

—

Los obreros de tres barberias de Valencia se han declarado en huelga por no cerrar los dueños de ellas á las ocho de la noche los dias de trabajo, y á las dos y media los festivos, y los obreros asociados han resuelto no utilizar los servicios de dichas barberias en tanto no cumplan lo pactado con sus operarios.

—

En la última junta general celebrada por los canteros de Madrid se acordó que ningún operario acuda en caso de accidente á utilizar los servicios de la Sociedad «La Española».



En botones hay verdadera novedad; pero los que representan animales parece que son más admitidos. Está visto que los animales privan, lo mismo en abanicos donde el gato hace furor, que en agujones para el sombrero, en todo. El botón de cristal ha «bullido» ya bastante, según unas personas; según otras debe continuar, siempre que traiga algo artístico en consonancia con un bonito atavío.

Colores.—¿Cómo ha de faltar el de última moda? El color «automóvil» es el que priva. Pero no cavilen ustedes, señores y señoritas, pensando cual podrá ser. Es, ni más ni menos, que el color ciruela.

Para soldar el ámbar.

Humedézcanse las superficies que se desee unir con una solución de potasa cáustica, y apriétense una contra otra. La adherencia resulta tan íntima, que después de este procedimiento no se percibe el menor vestigio de rotura.

Chile, Perú, Bolivia

El telegrama de la Agencia Renter no dice más que esto.

«Diciembre 19.—Santiago de Chile. —El Ministerio ha dimitido.»

Los periódicos de Londres lo publican sin comentarios. Es inútil consultar los libros oficiales Almanaque Gotha, «Statesman Years Book» y otros análogos.

Ninguno nos dice á punto fijo los nombres del actual Gabinete chileno ni lo que van probablemente á reemplazarles.

La República chilena atraviesa un período de inestabilidad política. Los Ministerios se suceden cada mes y á veces cada ocho días. El extranjero tiene que renunciar al empeño de seguir al detalle los cambios políticos de Chile.

Y aquel país era, sin embargo, hace veinte años, el mejor administrado de la América de lengua española. Lo administraba una oligarquía de familias generalmente de origen y apellidos vascongados, saturadas de patriotismo y de escrupulosidad. El país era pobre, por ser angostos los valles numerosos que vierten al Pacífico las nieves desheladas de los Andes. Y la pobreza lo hizo fuerte, porque le dió la fuerza interior, la fuerza definitiva: la del carácter.

Surgió la guerra del Pacífico. Los chilenos, pobres, pero duros, enérgicos, bien administrados y mandados, vencieron fácilmente á los bolivianos y peruanos, más ricos, pero más voluptuosos y blandos.

Como consecuencia de la guerra, Chile quitó al Perú los territorios de Tacna y Arica, con sus ricas minas de salitre; el poderoso abono que ha obrado la virtud de hacer fecundas las tierras antes desoladas de la Prusia del Báltico, y quitó á Bolivia el trozo de costa que la unía al mar y por el mar al mundo.

Rico con los inmensos recursos de sus nuevos territorios, el Estado chileno pudo haberlo hecho todo, en tanto que Perú y Bolivia, con sus territorios heterogéneos, parte montaña, parte meseta á una altura de 3 á 4.000 metros, donde un europeo se muere de asfixia; parte tierra baja, que el calor hace casi inhabitable, parecían quedar reducidos á la impotencia.

Pero Perú y Bolivia están en camino de próxima regeneración. Los Gobiernos son más estables que no lo han sido nunca. Su nueva generación intelectual es más estudiosa, más sobria, más patriota y más seria que la de ningún otro país hispanoamericano.

Bolivia está empleando sabiamente los dos millones de libras con que el Brasil la indemnizó por la pérdida del territorio del Acre.

¡El Acre! ¿Se acuerdan mis paisanos los vitorianos de aquel andaluz de piernas incansables que fué interventor de la sucursal del Banco de España en Vitoria y se llamaba Luis Galvez?

Luis Galvez fué el hombre del destino para Bolivia, porque le sublevó el Acre, lo hizo anexionarse al Brasil, y Brasil dotó á Bolivia de los recursos que hace algunos años se habrían repartido unos cuantos políticos venales, pero que ahora se emplean en cruzar de ferrocarriles el país, para que el día de mañana sea accesible la inmensa pampa baja de Bolivia al emigrante europeo, que podrá embarcar sus frutos en el río Paraguay, y para que en la parte alta sea posible explotar las inmensas riquezas minerales y las enormes energías hidráulicas, que harán posible se llegue en Sud América, antes que en otro país, á fundirse el hierro en hornos eléctricos sin gasto de carbón.

En cambio, el botín de los nitratos ha encendido la codicia de los partidos políticos en Chile. Las crisis gubernamentales se suceden las unas á las otras, y con ellas los negocios dudosos.

En tanto que los países externamente empobrecidos se preparan trabajosamente tiempos mejores, el país externamente enriquecido se está labrando un período de crisis y de penalidades.

Es la eterna lección de la historia: la moralidad produce fuerza, la inmoralidad, ruina. Es la lección eterna, y no sería eterna si los hombres no tendieran universalmente á falsearla ó á volverla los ojos.

Ramiro de MAEZTU.

SHERLOCK HOLMES "REPORTER,,

Olvidado durante los días angustiosos de Messina, el asunto Steinheil vuelve á ser el plato providencial de todos los que adereza la actualidad con salsas sensacionales. Una de las compañeras de calabozo de la viuda trágica, ha hecho revelaciones estupendas, asegurando que en un minuto de delirio la buena señora le confesó su crimen, ó mejor dicho, su complicidad en el crimen. «Pero—agrega—su intervención fué casi pasiva. El verdadero culpable es un hombre. Dentro de poco un suicidio vendrá á confirmar lo que yo aseguro.» Es un suicidio necesario. Además de la confidente de melodrama, hemos hallado á un cochero misterioso llamado Sembel. Este cochero, que solía llevar en su automóvil á Meg y á sus amantes hacia la Citerea del Vert Logis, salió de su cuadra el día del crimen á eso de las diez de la mañana, según consta en la hoja de servicios del portero. Luego volvió, nadie sabe á qué hora, pues, por una casualidad funesta, se le olvidó hacer apuntar su «rentré». Y esto no es todo. El contador kilométrico del automóvil marca como distancia recorrida unos 50 kilómetros, y como dinero cobrado unos 48 francos. Ahora bien; puesto que el precio del kilómetro es de 30 á 35 céntimos, hay que concluir que Sembel estuvo detenido delante de alguna puerta, durante muchas horas, seis horas por lo menos, á razón de dos francos cincuenta cada hora...

Todo esto no vayáis á creer que es la justicia que lo ha descubierto. Es la Prensa. Porque el «affaire» Steinheil ha hecho ver á Paris que su mejor policía de seguridad la constituyen esos diabólicos «reporters» que se meten por

todas partes y que todo lo mueven. ¿Quién fué, en efecto, el que averiguó que Romy no había robado la perla? Fué un «reporter» de *Paris Journal* ¿Quién el que logró obtener de la víctima fatal su primera confidencia? Un «reporter» del *Matin*. ¿Quién, el que determinó la captura de la heroina? Un «reporter» del *Echo de Paris*.. Y después de éstos, otros muchos han conseguido lo que ni el comisario principal Hamard, ni el juez de instrucción André, pudieron lograr.

—Esto—dice un juez—es muy natural. La ley de 1897 no nos autoriza á interrogar á un acusado sino en presencia de su abogado. Los periodistas, en cambio, pueden interrogar á quien quieren sin que un letrado esté allí dando consejos, tomando apuntes é impidiendo ciertas interrogaciones.

Pero, en realidad, no es esto lo que constituye el triunfo del reporterismo policiaco. El antiguo jefe de la Seguridad Goron, que fué un genio en su época, confiesa que los periodistas vencen á los policías porque son más inteligente y disponen de medios más eficaces. »Sean cuales sean—dicen—las observaciones que puedan hacerse contra esos métodos por demás americanos hay que reconocer que sus métodos muy sabios. La policía no dispone sino de recursos materiales muy limitados. Para sus grandes correrías no pueden permitirse sino el lujo de los automóviles de punto. En cambio el «reporter» va en su 60 caballos, tiene piezas de oro para comprar las buenas voluntades, y antes de que llegue el inspector de M. Hamard, ya todo lo ha visto, todo lo ha fotografiado y todo lo ha averiguado.»

La verdad, aunque amarga para la policía es una verdad verdadera. Los Sherlock Holmes de nuestra época no salen de las comisarías ni de las Agencias de «detectives», sino de las redacciones.

E. Gómez CARRILLO.

AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada celebró sesión el Ayuntamiento que presidió el Alcalde don Antonio Rosselló, asistiendo los concejales señores Calvet, Barceló (don Bartolomé), Juan (don Rafael), Serra, Fuster, Triás, Calafell, Ramis (don Antonio), Alemañy (don Luis), Planas, Bennasar, Mas, Caset y Sureda (don Juan).

El Secretario accidental señor Morro dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada como igualmente varias cuentas.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras referente á la construcción de una alcantarilla en la Plaza de San Antonio, acordándose que nuevamente pase á la Comisión con objeto de variar el trazado de la misma en la forma que el señor Serra propuso.

Dióse lectura á un oficio de la Academia de Bellas Artes manifestando que desde 1.° del actual ha quedado abierta la matrícula de la clase diurna de alumnas.

Acordóse que pase á la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador desestimando el recurso de don Bernardo Portell, mozo que fué de la Casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina.

Se dió lectura á un oficio del Gobernador transcribiendo el de la Dirección de Obras públicas referente al emplazamiento de un Hospital militar en la zona de ensanche.

La Dirección opina, como ya saben nuestros lectores, por habernos ocupado en días anteriores, que se puede emplazar en el sitio elegido por el ramo de guerra, mediante ciertas obras de salubridad é higiene que propuso la Real Academia de Medicina.

El señor Serra usa de la palabra y pregunta si con el nuevo emplazamiento del Hospital se cierra alguna calle de las trazadas en el plano de Ensanche y se extraña que la Real Academia de Medicina de Madrid diga en su informe que los terrenos son de inmejorables condiciones cuando seguramente ninguno de los Académicos conoce dichos terrenos, añadiendo que lo natural hubiera sido que el informe lo hubiera emitido la Real Academia de esta capital. Pide el señor Serra que dicha resolución pase á la Comisión de Ensanche para su estudio.

El señor Calvet dice que la Real orden citada, no manifiesta quien tiene que realizar las obras referentes al alcantarillado que se tienen que hacer antes de que se dé principio á la construcción del Hospital y pregunta quien debe satisfacerlas, si el Ayuntamiento ó el Ramo de Guerra. Dice que las obras de saneamiento de la Riera, que se propone, costarán más de 50 mil duros y que con esta obra y las demás que se citan tendrán que gastarse unos 300.000 duros.

Si dichas obras ha de pagarlas el Ayuntamiento, se gastarán muchos miles de pesetas sin que la corporación obtenga ningún beneficio positivo y si en otro caso debe satisfacerlas el Ramo de Guerra dice que pueden hacerse cuanto antes mejor.

El Alcalde muestra su conformidad en que el asunto pase á la Comisión de Ensanche como ha propuesto el señor Serra.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una carta del Ministro de Hacienda dirigida al Sr. Castaño como Alcalde accidental, en la cual manifiesta que resolverá cuanto antes la reclamación contra el impuesto de carruajes.

Se accedió al permiso solicitado por D. Pedro Arrom Noguera para realizar ciertas obras en el cementerio.

Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Fomento en el que se propone el tema y premio que debe remitirse á lo Rat-Penat de Valencia.

El dictamen quedó aprobado tal como lo propone la Comisión.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Dióse lectura á un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se ordene la construcción del empedrado que se levantó en la calle de la Virgen de Lluch con motivo de la construcción de una alcantarilla.

El Sr. Barceló dice que antes de ordenarse dicha construcción se resuelva el proyecto de construir una tubería de agua potable en la calle de Desamparados y otras que está pendiente de dictamen, y así no tendrá que levantarse de nuevo dicho empedrado.

Se acordó activar la resolución de dicho expediente y que en el interin se suspenda la construcción del empedrado que se propone en el dictamen citado.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de un dictamen de los señores síndicos respecto á los caminos de la «Montaña» y «Son Fargos».

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se concedió un permiso de obras en el Ensanche.

Se autorizó á don Jaime Crespí para que á precario ocupe, como contratista del suministro de materiales para las obras de entretenimiento, un solar junto al abrevadero de Itri.

Se aprobaron varios gastos que propone la Comisión de Hacienda.

Se autorizó á D. Pedro J. Esbarranch para que pueda tener un depósito de vinos.

Se presentó la liquidación y cuenta del presupuesto de 1908.

Igualmente fué presentado el balance de situación en 1.° de enero del actual año.

Se da cuenta de un oficio del señor Arquitecto haciendo algunas consideraciones sobre la venta de varios solares procedentes del recinto amurallado, frente á la calle del Sindicato, entre los que van incluidos las pertenecientes á la iglesia de San Antonio.

Es de opinión que en la venta vayan incluídos dichos solares.

Se acuerda que este oficio pase á informe de la Comisión de Ensanche.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde dió cuenta de una carta que recibió del Diputado á Cortes D. José Socías manifestando que el Consejo de Estado ha despachado favorablemente la solicitud del Ayuntamiento en que se piden los beneficios de la Ley general de Ensanche y dice que pronto se publicará una Real Orden en el sentido que indica.

A propuesta del Sr. Alemañy (don Luis) se acordó dar las gracias al señor Socías.

El Sr. Calvet propuso que cuando un particular construya por su cuenta una alcantarilla se obligue á los propietarios que despues construyan otras que empalmen con aquella, durante cuatro años á satisfacer proporcionalmente los gastos á aquel primer propietario.

Se acordó que dicha fórmula pase á la Comisión de Obras.

El Alcalde manifestó que pronto quedarán terminados los nuevos coches fúnebres y que para su guarda y custodia es necesario que se construya un cobertizo en el depósito de Capuchinos.

Así se acordó.

El señor Rosselló y Cazador dice que le vá llamando la atención las considerables bajas que se hacen á las subastas que realiza el Ayuntamiento y especialmente en la última celebrada para la construcción de una alcantarilla desde el Matadero Municipal al camino de Ronda en la cual se ha hecho una baja de unas 13 000 pesetas, cifra verdaderamente grande. Pregunta á los concejales su opinión respecto á esta anormalidad y si creen llegado el momento de adoptar medidas para que el Ayuntamiento no sea defraudado.

El señor Serra dice que sería conveniente se nombrara un inspector con doble sueldo, durante los tres meses que se han señalado para la construcción de dicha alcantarilla.

El señor Calvet cree que este nombramiento no dará resultado alguno pues si el Ayuntamiento le diera doble sueldo quizá el contratista le entregaría mucho más.

Cree que se explican estas bajas, que dependen de muchas causas que explicó detalladamente.

Dice que el Ayuntamiento al formar los presupuestos para las subastas los confecciona conforme con la Ley, pero que á veces se presentan circunstancias favorables al contratista. Es de opinión que el Ayuntamiento busque algún medio á fin de evitar que los contratistas exploten al obrero el cual dice que no cobra como debería cobrar.

Se acordó que los síndicos estudien el asunto.

El Sr. Fuster propuso y se acordó que se adquieran varios ejemplares de la obra sobre propiedad industrial publicada por D. Antonio Rosselló y Gómez.

El Sr. Ramis preguntó al Alcalde que determinaciones ha tomado respecto á un cobertizo que se construyó en la carretera de Manacor y que el denunció oportunamente.

El Alcalde dijo que lo hará derribar.

El Sr. Ramis llama la atención del Ayuntamiento respecto al elevado aumento de la cuota de consumos que se ha impuesto á varios vecinos del extrarradio, apesar de haberse suprimido el impuesto de consumos sobre vinos. Suplica que por los señores síndicos se estudien estos casos anormales antes de aprobarse el reparto para el presente año.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

La corrida de "La Veda„

La celebración de la corrida de toros proyectada en el verano pasado por varios socios de la Real sociedad «La Veda», podemos asegurar que será ya un hecho.

Las dificultades que se habían presentado al principio, han podido ser vencidas y la gran corrida se celebrará, Dios mediante, el día 4 de Julio próximo.

Hace varios días se recibió una comunicación telegráfica de los diestros Bombita y Machaquito; participando que acababan de firmar el contrato para dicha corrida y señalando la fecha que más arriba indicamos.

Uno de estos días se recibirán dichos contratos.

Respecto á los toros que se lidiarán no se sabe todavía.

Si los del trust llegan á un acuerdo con los ganaderos, sin duda alguna se lidiarán toros de la ganadería del Duque de Veragua.

Y esta cuestión, ¿no se halla ya resuelta? preguntamos nosotros á uno de los señores de «La Veda»

—Creemos que sí, pero no lo sabemos de una manera cierta y positiva. Las únicas noticias que tenemos son las publicadas por los periódicos. Si estas se confirman puede V. asegurar que los toros serán del Duque, pues los seis toros para la corrida de «La Veda» están ya escogidos y apartados.

Caso de que no estuviera resuelto el conflicto antes de Julio, se lidiarían toros de la ganadería Saltillo ó Benjumea.

Los organizadores de la corrida, están muy satisfechos del resultado que han dado sus gestiones cerca de los matadores «Bombita» y «Machaquito».

Estas son por ahora las noticias que sobre el particular hemos podido adquirir.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio».

Ayer.—De Capdepera con lastre el pailebot «Los Amigos» de Cabrera el vaporcito de este nombre; el pailebot «Joven Miquel» de Mahón; de Ibiza el vapor «Cataluña».

Salidas

Para Barcelona la balandra «María Luisa»; para la misma ciudad salió ayer el vapor correo «Cataluña».

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor «Miramar».

Ofrecimiento

La profesora de Corte y Confección parisién doña Margarita Jaume de Ferrer ha hecho al Alcalde de esta ciudad como presidente de la Junta local de primera enseñanza el ofrecimiento siguiente:

Enseñar gratuitamente á doce niñas mayores de 10 años, pertenecientes á las Escuelas públicas de esta ciudad.

Es digna de todo encomio la conducta de la señora Jaume y por tanto creemos que la Junta local de primera enseñanza, aceptará el ofrecimiento hecho y con mayor motivo, cuanto que dicha señora, en el concurso de profesoras, recientemente celebrado en Barcelona, obtuvo el primer premio consistente en una «Medalla de Oro», distinción que la honra en extremo.

En San Jaime

Ayer se celebró en la iglesia de San Jaime lucidísima fiesta dedicada á San Blas, abogado contra los males de la garganta.

El templo estuvo adornado con ricas colgaduras y la capilla del Santo con plantas, flores y profusión de luces.

Los divinos oficios fueron celebrados por el ecónomo de la parroquia don Pedro J. Llompart ayudado por el diácono don Miguel Gayá, vicario de la iglesia y por el subdiácono don Pedro J. Cerdá.

La Capilla de Santa Cecilia dirigida por el profesor don Pablo Coll cantó la misa del maestro Bonnin.

El Rvdo. P. Juan Rocolons de la Compañía de Jesús pronunció un elocuente sermón.

Por la tarde continuó la fiesta en la que predicó el mismo sacerdote.

Terminó la función religiosa con el Te-Deum del maestro Tostell y la adoración de la reliquia de Sa Blas.

Tanto en las funciones de la mañana como en las de la tarde asistió numerosa concurrencia de fieles.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Gran Compañía cómica-lírica, bajo la dirección del Sr. Güell.

A las seis y cuarto. —«Los Bohemios».

Entrada general 18 céntimos.

Principal.—Gran función para esta noche

A las ocho y media: «El martir de las estrellas», Romanza de la ópera «Tosca», «Vis i d'Arte» cantada por la tiple Srta. Juana Parés y «El robo de la perla negra».

Entrada general 70 céntimos.

Asistencia Palmesana. — Compañía de Zarzuela.

Para hoy dos grandes funciones.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 y media tarde á 11 noche.

El programa para hoy es el siguiente;

Entrada general 10 céntimos.

Salón Trujols.—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Amago de incendio

A eso de las doce y media de la tarde de ayer empezó á correr el rumor de que en la calle del Sindicato se había declarado un incendio en un horno de dicha calle.

Enseguida acudimos al lugar del suceso y se nos manifestó que era el hollín de la chimenea que se había incendiado prendiendo además una de las vigas que están junto á dicha chimenea.

El fuego pudo ser dominado á los pocos momentos por los operarios de la casa y varios vecinos.

Habiéndose dado aviso al parque de Bomberos acudieron enseguida varios individuos de la brigada con uno de los bombillos, el cual afortunadamente no hubo necesidad de utilizar.

¿Quién será?

En casa del Sr. Amer.—La reunión de anoche.—La candidatura probable. Sin ambiciones.—Esperando noticias.

Esta mañana hemos visitado al señor Amer en su domicilio de la calle de la Concepción. Cerca de una hora hemos estado hablando con nuestro amigo el exdiputado liberal. Acudimos á hacerle una sola pregunta y hemos sacado de la entrevista todo un *interview* acerca de la senaduría por Mallorca que se ha de cubrir en breve, y, hablando, hablando, algunos puntos de vista acerca de la política general.

En la reunión que el comité liberal celebró anoche—nos ha dicho el señor Amer—se trató unicamente de asuntos relacionados con nuestro partido en algunos pueblos. Respecto á las elecciones de senador por Mallorca no decidimos nada. Esperamos impresiones y aclaraciones de nuestros amigos de Madrid. Allá, andan las cosas algo revueltas. Los últimos debates—Vdes. lo saben bien—habrán influido en las relaciones de la minoría liberal con el gobierno. Ignoramos si en esta cuestión se ha llegado ó si hay posibilidad de llegar á una inteligencia.

—¿.....?

—¿Conservador ó liberal? En esta situación, como le digo, es difícil asegurar nada. Según costumbre, seguida por el actual Gobierno, la senaduría vacante por renuncia del Sr. Canals, senador liberal, corresponde á nuestro partido. Veremos lo que se resuelve en definitiva. Un dia de estos, hoy tal vez, recibiré carta de Rosselló. Seguramente, en vista de lo que éste nos comunique, se reunirá de nuevo el comité liberal para tomar acuerdos relacionados con la elección.

—¿. ..?

—¿Nuestro candidato? Se puede afirmar que sobre esto no hemos decidido nada todavía. Ni hay candidato designado ni grandes ambiciones entre nuestros amigos políticos. Claro que nosotros no renunciaremos, mientras sea posible, á esa representación en la Cámara. Pero repito que no hay grandes ambiciones entre nosotros y probablemente entre los nuestros contrarios, en caso de que hubiera lucha. ¡Y se comprende! Con el tiempo que hace ya que los conservadores se encuentran en el poder y con las graves dificultades en que el gobierno tropieza, ¿quién ha de ambicionar resueltamente la candidatura en vísperas, quizá, de un cambio de situación?

. . . .

El diálogo con el Sr. Amer se prolongó. De la cuestión de la senaduría vacante pasamos á hablar de política general.

—¿Qué quiere V. que yo le diga? Yo soy optimista respecto del partido liberal Esa misma indisciplina que tanto se nos echa en cara, revela que entre los liberales abundan los hombres de ideas propias que lentamente, por el imperio de la realidad, han de llegar, muy pronto, si ya no han llegado, á la constitución de un núcleo capaz de afrontar, desde el poder, los problemas pendientes. En el fondo, este debe de ser el deseo del mismo del Sr. Maura. La desorganización de un partido trae consigo, como es natural, la permanencia del partido contrario en el gobierno. Y la larga permanencia en el poder, sin el peligro constante é inminente de ser sustituido—gran recurso para mantener con todo vigor la disciplina—fomenta entre el bando gobernante el fraccionamiento de los grupos que todo partido abarca. Lo que ocurre á los conservadores actualmente con alguno de sus prohombres lo prueba.

—

Aquí por falta de espacio y tiempo, ponemos punto á la conversación sostenida con el Sr. Amer tan amable siempre para con los periodistas.

Utensilios

Esta mañana ha recibido el Gobernador Civil una comunicación del Ministro de la Gobernación en la que se le comunica que, atendiendo á las indicaciones que este le hizo, se ha dispuesto que se puedan adquirir todos los objetos necesarios, y que se detallan en la comunicación, para que puedan instalarse en el Lazareto de Mahón, las Hermanas de la Caridad.

El Gobernador Civil hoy mismo comunicará la noticia al Director de dicho Lazareto para que se proceda á la adquisición de dichos objetos.

El "Ponceño„

Según nota que nos ha facilitado la casa armadora del bergantín goleta «Ponceño» de los Sres. Segura, Bonnin y C.ª, S. en C., este buque llegó ayer á Ponce sin novedad alguna.

El «Ponceño» ha empleado en la travesía 33 días de navegación.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Para hoy

Cuarenta horas

Hoy.—San Andrés Corsino, obispo y José de Leonisa.

Mañana. — Santas Agueda y Calamanda, vírgenes mártires.

Continúan en Santa Eulalia dedicadas á la Purificación de María: por la tarde los actos de coro, y al anochecer Rosario, último día de Tríduo, procesión, Te Deum y reserva.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, se practicará el Ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con sermón é intermedios de música y canto,

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta horas

Emmpiezan en San Juan dedicadas al Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En San Francisco, á las seis de la tarde, rezo de la Corona y ejercicio del Primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y canto.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

BURSATILES

Día 4—18'35 tarde

Interior contado	84'75
Interior fin de mes	84'87
Amortizable, 5 p8	102'35
Banco de España	441'00
Compañía Tabacalera	395 50
Francos	11'80
Libras	28'16
Exterior (sin cupón)	96'85

TELEGRAMAS

Alcudia.—Viento S. O., mar calma cielo claro.

Bajolí.—Viento NE. flojo, mar rizada cielo aceláajado.

Ibiza.—Viento N., mar bonanza, el cielo aceláajado.

Sóller.—Viento S., flojo, mar bonanza, cielo claro.

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada. — Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día. — El comandante de Artillería D. Rafael Isasi Ransomé.

Hospital y provisiones.—El primer Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia. — El sexto Oficial de Artillería y clases del Regimiento de Inca.

Paseo de enfermos.—Artillería.

D. O. de S. E.— El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damian Garau.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 7 de Febrero próximo á las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia á la Junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representadas por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 29 Enero de 1909.—El Secretario, Jaime Triay.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 1.°, 3, 4 y 5 del próximo mes de Febrero, de 2 á 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se annuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 25 Enero de 1909.—El Director Gerente, Damián Magraner.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 4 (á las 1'40)

SENADO

Necrologia, jura y ruegos

Presidió la sesión de ayer tarde el general Azcárraga, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Dióse cuenta del fallecimiento del Conde de Alsina, dedicándose á su memoria discursos necrológicos.

Juró el cargo de senador el Sr. Diez Alvarez.

El señor García Molina pregunta si es cierto que ha aparecido el tifus en el hospital de Tovar.

El señor Lacierva dice que las noticias que han circulado son muy exageradas.

Interviene el señor Cortezo, rogando que se canalicen las aguas.

Tambien lo hace el Sr. Pulido, el cual excita, por lo demás, al Ministro á que persevere en su campaña sanitaria.

El proyecto de Administrasión local

El Dr. Cortezo pregunta qué carácter tendrá la votación que recaiga respecto del proyecto de Administracion local; deseando saber si esa votación será definitiva para cada una de las partes del proyecto ó si será única.

El general Azcárraga le contesta que se seguirá en este debate el mismo orden que se siguió para la discusión de los presupuestos.

Interviene el Ministro de la Gobernación, diciendo que esta cuestión puede ser tratada despues que queda aprobada la parte del proyecto que se refiere al régimen municipal.

El conde de Esteban Collantes sostiene que la cuestión puede considerarse resuelta, toda vez que en el Congreso se acordó dividir el proyecto en dos partes, la municipal y la provincial.

Como la discusión originada por la pregunta del señor Cortezo se iba prolongando, se acordó prorrogar el tiempo para preguntas.

Interviene Montero Rios

El señor Montero Rios manifiesta que toma nota de lo que ha declarado el gobierno por boca del señor Lacierva, esto es, de que el proyecto no ha de ser objeto más que de un voto.

Dice que debe considerarse este como un solo proyecto, debiendo ser por tanto una sola votación.

Por otra parte el señor Montero Rios censura que la votación sea única estando traccionado el proyecto.

Anuncia que hará al gobierno una gran oposición por el procedimiento que ha seguido para la discusión del proyecto.

El señor Lacierva contesta con vaguedades á las preguntas de Montero Rios.

Interviene el Conde de Esteban Collantes.

Tambien interviene el señor Arias Miranda, el cual pregunta á su vez, si cuando se presente á discusión la parte del proyecto relativa á la Administración provincial, se discutirá como una sola totalidad.

El general Azcárraga le contesta negativamente.

Orden del dia

Seguidamente se entra en la orden del dia, poniéndose á discusión el dictamen relativo al proyecto de Ley sobre ingreso, ascenso y separación del cuerpo de Aduanas.

El señor Palomo retira una enmienda, admitiéndose otra al artículo adicional.

El señor Parrés dirige un ruego en nombre de los aspirantes, contestándole el Ministro después de lo que se aprueba el dictamen.

La sesión se levantó seguidamente.

CONGRESO

El asunto de la Vascocastellana

Presidió la sesión el Sr. Dato, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Se reanuda el debate acerca de la Compañía Vasco castellana, rectificando el Conde de Albay.

Intervino el Sr. Alcócer, para rectificar en cuanto á lo de las expropiaciones.

El Sr. Albay reprodujo las afirmaciones de que la Compañía se había constituido legalmente y pagó lo de la cantidad de las minas.

Añade que la contabilidad y el balance de la Compañía se ha hecho en debida forma. Explica á la vez porqué la «Gaceta» no ha publicado el resultado del balance.

Agrega que el general Polavieja abandonó á la Sociedad por los disentimientos que surgieron entre aquél y los Consejeros.

El Sr. Cervera interviene para contestar las alusiones que se le han dirigido. Invitó al Conde de Albay á que se realice la valoración de las fincas de la Sociedad, comprometiéndose por su parte á pagar toda cuenta que exceda de 500 000 pesetas.

Luego aludió á la situación en que, en este asunto, ha quedado el general Polavieja, atribuyéndola á un castigo del destino.

El diputado republicano terminó diciendo que se trata de una cuestión en la que está interesada la honra nacional.

Interviene también el Marqués de Cortinas. Dice que se extraña grandemente de la actitud impasible que en este asunto viene manteniendo el gobierno, y pide que se proteja debidamente la honra nacional.

El Ministro de Gracia y Justicia dice que el Estado no debe intervenir en este asunto, toda vez que la querella se presentó dos meses despues de ocupar el poder los conservadores.

El Ministro de Fomento dice que el debate tendrá sus consecuencias; y prueba de ello—añade—es que el gobierno está ya preparando un proyecto, creando la inspección de las sociedades anónimas.

El proyecto de Administración local

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Suárez Inclán reanuda la discusión, defendiendo la enmienda que presentó al artículo 372.

Se suspendió este debate levantándose la sesión seguidamente.

Noticias

Madrid 4 (á las 2'40)

El asilo de huérfanos.—Visita de la Reina Madre.

La Reina doña María Cristina, acompañada de la Infanta María Teresa, ayer visitó el Asilo de huérfanos llamado de María Cristina.

Las ilustres damas fueron recibidas por el Director del Establecimiento, la junta del Patronato y demás personal pasando á visitar las dependencias, de cuya buena disposición quedó muy complacida.

Luego procedió al reparto de premios á los niños, que lo hizo personalmente, reinando durante aquel acto la mayor animación y alegría.

Seguidamente la Reina y la Infanta pasaron á la Capilla del establecimiento en donde oraron algún rato.

A la salida, las ilustres damas fueron saludadas con vítores y aclamaciones.

Los huérfanos arrojaron al paso de la Reina Madre gran cantidad de flores.

Un obsequio de Sampedro

El Ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro, obsequiará mañana con un the á los catedráticos de la Universidad de Burdeos, que se encuentran en Madrid visitando esta capital,

Maura y Dato conferenciando

Los señores Maura y Dato han celebrado una larga conferencia acerca del orden con que han de llevarse á cabo los debates.

Acordaron aplazar la discusión del acta del diputado por Valencia señor Azzati y reanudar la del proyecto de Administración local.

Moret disgustado.—Intervendrá en el debate.

Al enterarse el Sr. Moret del acuerdo convenido entre los señores Maura y Dato se apresuró á conferenciar con este último expresándole su disgusto.

Seguidamente encargó al Sr. Suarez Inclán que acudiese al Congreso para defender ampliamente la enmienda presentada al artículo 372.

El Sr. Moret intervendrá el próximo sábado en el debate del proyecto de Administración local.

Canalejas, Melquiades Alvarez, Moret y los solidarios.

Los señores Canalejas, Melquiades Alvarez y Moret han celebrado una larga conferencia acerca de su intervención en el debate de las mancomunidades.

Previamente declararán los solidarios que no vienen con espíritu intransigente y que desean facilitar la aprobación de la Ley.

(CORREO DE HOY)

Un discurso del señor Rosselló

Por telegramas que hemos publicado, ya conocen nuestros lectores la esencia del discurso que don Alejandro Rosselló pronunció en el mitin celebrado en Toledo en favor del bloque.

Como ampliación, publicamos lo siguiente que leemos en el «Liberal» de Madrid:

«El diputado liberal señor Rosselló, uno de los liberales de más fuste intelectual del partido, un hombre que ha hecho campañas meritísimas en el Parlamento en todos los asuntos de enseñanza, es acogido con grandísimos aplausos al levantarse á hablar.

Pronuncia un discurso muy elocuente y de gran enjundia, que produce un considerable efecto en el público.

Comienza dirigiendo un saludo á las señoras por haber tenido el valor de asociarse con su presencia y con sus aplausos á estos actos de propaganda liberal, que no son actos de irreligiosidad, sino todo lo contrario, de profundo respecto á todas las creencias, bajo el amparo soberano y la neutralidad del poder civil del Estado. (*Grandes aplausos*).

A vosotras, señoras, se os tributan justamente toda clase de elogios, de cánticos y de honores retóricos; á vosotras se os llama con ditirambos los ángeles del hogar; pero luego viene la realidad social y hasta la realidad jurídica á privaros de todos los derechos, á constituiros en seres esclavizados. (*Aplausos ruidosos*).

El partido liberal, que aspira á serlo de veras, piensa y quiere emancipar á la mujer y emancipar al obrero, esos dos seres menores de edad eternamente en nuestra actual sociedad, tan inícua. (*Aplausos*).

No combate el «bloque» por conquistar el poder, sino por conquistar el derecho. Cuando se tiene un ideal y la voluntad firme de practicarlo, ansiar el poder es una cosa noble y elevada. Cuando se carece de ideal y se carece de voluntad para realizarlo, no hay cosa más despreciable que la aspiración de lograr el poder. Este no es apetecible por sí mismo, sino por los bienes que puede reportar á la patria. (*Aplausos*).

Para ganar el poder es preciso merecerlo; merecerlo de tal manera, que todo el mundo proclame que está bien ganado. Y eso, en la instrucción pública; eso, en la educación del pueblo; eso creando persistentemente, con la labor fecunda de cada día y hasta de cada hora, una patria nueva.

España está ruinosa y decadente porque el pensamiento de los españoles no es libre, no es consciente, no está redimido por la libertad. La primera empresa que ha de acometer el «bloque» es esa: libertar el pensamiento de sus yugos seculares, que le incapacitan para toda obra grande y para las luchas modernas del progreso. (*Grandiosos aplausos*)

No nos aplaudáis aun; aplaudidnos cuando hayamos realizado en el poder lo que hemos prometido, que lo realizaremos sin duda, porque nuestro honor y nuestra interés así lo demandan con imposiciones libérrimas de nuestra voluntad. No procederemos dando saltos en las tinieblas, acometiendo las cosas y dejándolas empezadas. Lo haremos todo en su tiempo y sazón, por cuantos medios estén á nuestro alcance; pero lo haremos, estad seguros de ello. La prenda suprema de que lo haremos está en nuestra conducta de hoy que, pudiendo alcanzar el poder con facilidad, preferimos alcanzarlo con dificultades pero con honra y provecho para las ideas liberales. (*Grandes aplausos*).

Somos misioneros del «bloque», propagandistas del «bloque» de las izquierdas, y no sólo para derribar á los conservadores, que se caerán ellos solos, sino para fundar una patria liberal y nueva. (*Gran ovación*).»

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» salieron ayer para Barcelona D. Carlos Albertí, don Salvador Vallis, D. Enrique Velez, don Sebastián Rosselló, D. José Sansó, don José Roca, D. Juan Guiscafré, D. Ramón Villalonga y otros.

En el mismo vapor salió el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover vicario general de esta diócesis.

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana de Alicante D. José Mayor, D. Vicente Barceló, D. Pablo Gonzalez y D. Bartolomé Salvá.

Personales

Desde hace algunos días se halla guardando cama por encontrarse enferma de algún cuidado la Srita. D.ª Inés Pizá, hermana de nuestro amigo el abogado D. Juan Pizá,

Deseamos para la hermana de nuestro amigo una pronta mejoría y total restablecimiento.

Se halla enferma una de las hijas de la señora viuda de Zaforteza.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Está gravemente enferma, y ha sido ya sacramentada, la Sra. D.ª Francisca Morey esposa de D. Miguel Vidal Gast.

Deseamos vivamente su mejoría y restablecimiento.

Ha salido de Las Palmas de Gran Canaria en dirección á Barcelona don Francisco de la Portela, ex delegado del Gobierno en aquella isla, nombrado recientemente secretario del Gobierno civil de Baleares.

El señor Portela llegará á Palma, dentro de breves días.

Titulo

En la secretaría de Instrucción Pública se ha recibido el título de Maestra interina de Lluchmayor expedido á favor de D.ª María Nicolau Gisard.

Una boda

Esta mañana se ha celebrado la boda de la distinguida y simpática señorita D.ª Rosa Blanes y Tolosa con el joven abogado D. Juan Nadal y Gual.

Han apadrinado la boda por parte de la novia D. Rafael y D. Antonio Blanes hermano y tío respectivamente y por parte del novio el Interventor de Hacienda D. Felix Mathet y Orsá y su hermano D. Felipe Nadal, teniente de Artillería.

Ha efectuado el enlace el canónigo Arcipreste D. Buenaventura Barceló.

La ceremonia ha tenido lugar en el domicilio particular de los Sres. Blanes y Tolosa.

Los novios han salido hacia el predio «Son Pax» donde pasarán la luna de miel.

Deseamos á los jóvenes desposados muchas felicidades.

Visita

Ayer llegó á esta ciudad el nuevo Director de la Estación Sanitaria del puerto de Ibiza D. Guillermo Ramón.

Hoy dicho Sr. ha pasado á saludar al Gobernador Civil Sr. Irazazabal quien le ha hecho entrega de la credencial en que se le designa para dicho cargo.

Comandancia de Marina

Citación

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de D.ª Francisca Juana Moragues, viuda de don José Pons.

Nombramiento

Ha sido nombrado patrón de segunda clase de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Antonio Briel Vidal con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Exentos

Han sido declarados exceptuados del servicio militar de la Armada los mozos Sebastián Gamundi, Nicolás Compañy, Lorenzo Tomas y José Bosch.

El "Nemrrot„

Esta mañana á las once ha llegado el vapor español «Nemrrot» que ha visitado ya distintas veces nuestro puerto con cargamento de explosivos.

Procede de Bermeo con escala en distintos puntos.

Procede de Valencia donde ha venido en doce horas de navegación.

Trae un cargamento de explosivos para la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Militares

Destinos civiles.—En el Ayuntamiento de Lluchmayor existe vacante una plaza de guardia municipal, que debe cubrirse con individuos licenciados del Ejército.

Reenganches.—Han causado alta en la escala general de Sargentos reenganchados con premio los de la Comandancia de Artillería de esta Plaza Manuel Fluciano Molinar y Juan Femenías Bruset; y los de la de Menorca, Victoriano Jimenez Gómez Jaime Rosselló Orfila y José Coll Sintes.

Gaceta del día

Anoche andaban por la calle de Colón varios jovenzuelos dando empujones á los pacíficos transeuntes que por allí pasaban.

Nuestra vigilancia mejor organizada, evitaría estos espectáculos que se repiten muy á menudo y que desdicen en una población como Palma.

Ayer por la mañana el Alcalde de esta ciudad recibió del Gobernador Civil 17'45 ptas. para que proceda á la repartición entre las familias de los náufragos del falucho «Beata».

El Alcalde dió las oportunas órdenes al secretario accidental para que ayer mismo procediera á su repartición.

El próximo día 14 se celebrará en Inca el acto de la colocación de la primera piedra para la construcción del cuartel que debe alojar las fuerzas del Regimiento de Infantería número 62 y cuya construcción fué acordada por el Ayuntamiento de citada ciudad.

Según noticias, al acto se le dará los carácteres de fiesta, y lucida.

Ayer el Obispo de esta diócesis visitó el colegio que en la calle de San Francisco posee la profesora doña Margarita Espinosa.

El Obispo procedió á la repartición de los premios á las alumnas que alcanzaron en los exámenes de Doctrina Cristiana verificados en dicho colegio y felicitó á la Sra. Espinosa por la buena ilustración que demostrar poseer las alumnas.

Por el negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta ciudad se encarece que se presente el soldado repatriado Jaime Balaguer Mir para un asunto que le interesa.

En la tarde de ayer continuaron en el Instituto General y Técnico los exámenes de segundo ejercicio de las oposiciones que se efectúan para maestras.

Esta mañana á las nueve se ha constituído el tribual para las oposiciones de maestros, habiendo designado el tema que deben desarrollar por escrito los opositores.

La Guardia Civil de Felanitx ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena y á un individuo por infracción del Reglamento de carreteras.

Igual denuncia ha hecho la benemérita de Inca respecto á tres carreteros de dicha ciudad.

El vapor «Lulio» llegado hoy de Ibiza y Alicante ha sido portador de noventa cabezas de ganado lanar.

Senador por Baleares

Poco después de cerrar esta edición hemos recibido una extensa conferencia telegráfica, en la cual nos anuncia nuestro corresponsal que es probable sea elegido senador por Baleares el liberal D. Arcadio Roda.

BOLSIN

Barcelona 26 (á las 10)

Exterior	84'80
Nortes	78'90
Alicantes	96'90
Francos.	11'70

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los,

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arrayaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.

A los quintos del reemplazo de 1909

Por **775 pesetas** antes del sorteo la Sociedad **LA UNICA** que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de **1500 pesetas** en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos, fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del Seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

Para más informes á su representante en Palma, Juan Amer, Almacén de Maderas Plaza del Olivar.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✻ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

✻ y DIBUJO ✻

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas. Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos. En competencia con los trabajos del Continente.

HERPES ✻ ESCROFULAS ✻ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Cicho, Plaza Real 1

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS Ó VENEREO Ó ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin tienen las siguientes virtudes: el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, sordera, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 46, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, ...

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas de Barcelona, el 12 de cada mes

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Febrero, el nuevo y hermoso vapor

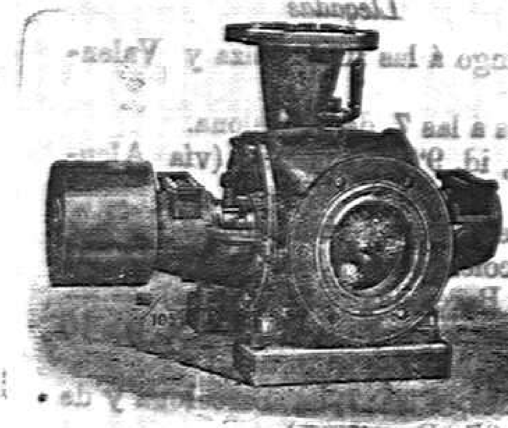
BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para carga, pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

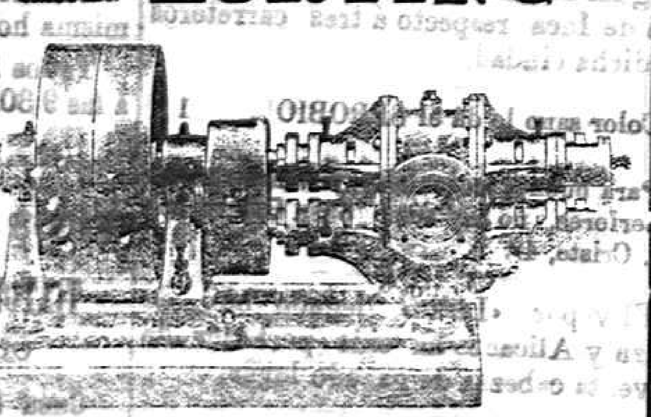
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

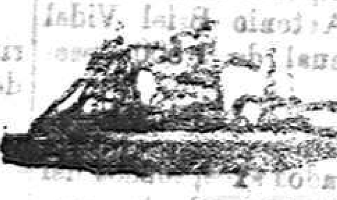
Calefacciones Kórting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41



LLOID SABAUDO

El día 18 Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.

En el Centro de Anuncios informarán.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio — Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

SEGUROS

QUINTAS ✻ PRÉSTAMOS ✻ VIDA

DOTALES ✻ RENTAS VITALICIAS etc

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 45.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

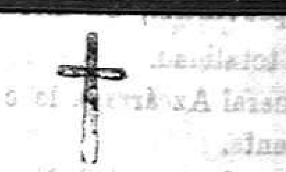
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

DINERO

Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.

Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.

Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.

Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».

Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.

Domicilio social.—Puerta del Sol 5.—Madrid.

Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mataró—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

GALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. E económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27